

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "EULERCON CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.." CELEBRADA EL
DIA 07 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Portoviejo, a las 16H00 del día jueves 07 de marzo del 2019, en la oficina donde funciona la compañía ubicado en la Av. 5 de Junio s/n y Av. Manabí, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, señores Wagner, Enrique Loor Iglesias, Presidente de la Empresa y como tal de la junta, e ingeniero Euler Baruch Loor Colamarco, Gerente General de la compañía y por tanto secretario de la junta, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación del Balance Financiero del ejercicio económico 2018.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Respecto a este punto, luego de leer los informes del Gerente y Comisario se resuelve aprobar el Balance Financiero del período 2018..

Siendo las 16H45 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


Wagner Enrique Loor Iglesias
Presidente


Euler Loor Colamarco
Gerente General